

	Sistemas de gestión de la seguridad de la información	Rev. 1
	Control 5.16 – Gestión de Identidades	Aprobada: 01.05.2024
	Crea: COF Aprueba: CEO	Página 1 de 2

Objetivo:

Asegurar la gestión efectiva y segura de las identidades digitales de los usuarios, garantizando que el acceso a los sistemas y la información se otorgue sólo a personas autorizadas, de acuerdo con sus roles y responsabilidades.

Declaración:

La organización ha implementado un sistema de gestión de identidades que controla la creación, modificación, desactivación y eliminación de cuentas de usuario, asegurando la integridad y confidencialidad de las credenciales y datos asociados.

Alcance:

Este control aplica a todas las identidades digitales utilizadas para acceder a los sistemas y recursos de información de la organización, incluyendo colaboradores, proveedores y terceros.

Directrices:

- Se establecen procedimientos formales para la creación, modificación y eliminación de identidades, incluyendo validaciones y autorizaciones previas.
- Se asignan roles y perfiles de acceso de acuerdo con el principio de mínimo privilegio.
- Se garantiza la protección y confidencialidad de las credenciales, incluyendo políticas de contraseñas y autenticación multifactor.
- Se mantiene un registro actualizado de todas las identidades activas, inactivas y eliminadas.
- Se realizan revisiones periódicas para validar la vigencia y pertinencia de las identidades asignadas.
- Se implementan controles para la gestión de accesos temporales y de terceros.
- Se capacita al personal responsable sobre las mejores prácticas en gestión de identidades.

Referencias relacionadas:

- POL 005 — Política de control de acceso
- POL 004 — Política de contraseñas
- PRO 014 — Procedimiento para el Registro y Supervisión de Accesos
- FOR 023 — Registro de Alta y Modificación de Usuario
- FOR 003 — Registro de Autorización de Usuarios
- PSC 009 — Sensibilización y Capacitación

Sistemas de gestión de la seguridad de la información		Rev. 1
Control 5.16 – Gestión de Identidades		Aprobada: 01.05.2024
Crea: COF	Aprueba: CEO	Página 2 de 2

Evidencias de implementación:

- Registros documentados de creación, modificación y eliminación de identidades (FOR 023, FOR 003).
- Informes de revisiones periódicas de identidades y accesos asignados.
- Documentación de políticas y procedimientos relacionados con la gestión de identidades.
- Registros de capacitación para el personal encargado.
- Reportes de incidentes y acciones correctivas vinculadas a la gestión de identidades.

Historial de Versiones

Versión	Fecha	Asiento	Aprueba
001	01.02.2024	Original	CEO